

GACETA



GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de marzo de 1974

Número 22

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EN USO DE LAS FACULTADES QUE CONCEDE AL EJECUTIVO A MI CARGO, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO EN EL ARTICULO 88 FRACCIONES V Y XXII Y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que el C. Ponciano Guzmán Rojas causó baja como Oficial del Registro Civil del Municipio de La Paz con fecha seis de marzo del presente año.

SEGUNDO.—Que el C. DANIEL MONTIEL HERNANDEZ reúne los requisitos necesarios para fungir como Oficial del Registro Civil de ese Municipio, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

I.—Se nombra como titular de la Oficialía del Registro Civil del Municipio de La Paz al C. DANIEL MONTIEL HERNANDEZ.

II.—Comuníquese al H. Ayuntamiento de La Paz dicho nombramiento y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO,

Profr. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE

GOBIERNO,

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ciudadano Gobernador Constitucional.—Se nombra Oficial del Registro Civil en el Municipio de La Paz, al C. Daniel Montiel Hernández.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. ALEJANDRO SANCHEZ ROMAN

En el juicio Ordinario Civil de DIVORCIO NECESARIO número 23/974, promovido este Juzgado contra usted, por OFELIA RIVAS BLAS DE SANCHEZ, dióse entrada demanda, ordenando publicación Edictos "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolo para que concurra a contestarla dentro de treinta días, siguientes al de la última publicación, quedando copias traslado ésta Secretaría su disposición. Lo que hácele saber este medio surtirá efectos emplazamiento en forma, artículo 194 Código Procesal Civil. Jilotepec, México, Febrero 28 de 1974.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

533.—16, 23 y 30 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANGEL REYES GONZALEZ promueve Información ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno en Colonia Juarez Municipio Ocoyacaac este Distrito, describe: Norte 136'80 mts Carretera vieja México-Toluca; otra de 50'75 mts que quiebra al Sur, otra que da vuelta al Oriente 50'90 mts. con Alfredo Zepeda otra que del extremo de la anterior quiebra al Oriente 17'35 mts con Carretera vieja México-Toluca; Sur dos líneas, 101'50 mts. con Sara García y otra diagonal de 138.30 mts. con Fabrica Aceites; Oriente tres líneas, 71'22 mts. Juvencia Martínez otra hacia el Poniente 12'05 mts y la tercera hacia el Sur 62'30 mts María Gonzalez; Poniente 44'20 mts. Fabrica Aceites.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y "Heraldo Toluca" expido presente. Lerma Méx., 9 marzo 1974.—Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

534.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANTONIO BALDERAS RAMOS y GLORIA LEONARDO RIVAS DE BALDERAS promueven Información ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno con casucha en Barrio San Pedro Municipio Villa Cuauhtemoc este Distrito describen: Norte 33'80 mts. Nicolás Uribe; Sur 34'60 mts Nicolás Uribe Oriente 46'00 mts Vicebe Valencia; Poniente igual medida Eulalia Damian.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y "Heraldo Toluca" expido presente en Lerma Méx., 9 marzo 1974.—Félix Garay Camacho.

535.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUSTINO FLORES SANCHEZ, en el Exp. 284/974, promueve Información de Dominio respecto de casa de 7 piezas de construcción moderna con terreno anexo, ubicada sobre Carretera a Toluca del Barrio de Santa María No. 18 en San Pablo Autopan, de este Distrito, mide y linda: Oriente, 49.00 Mts. con Marcos Contreras; Poniente, 49.00 Mts. con Carretera a Toluca; Sur, 72.25 Mts. con José Villanueva; y Norte, 72.45 Mts. con Antonio Flores, superficie 3,545.15 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero". Para que quien se crea con derecho lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

536.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN NAVARRO GIL, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio denominado "EL ZAPOTE" ubicado en el Pueblo de San Mateo Nopalá, de Naucalpán de Juárez de este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.— En 44.52 Mts., con Apolonio Carrillo.

AL SUR.— En 98.28 Mts., con Bordo de un río.

AL ORIENTE.— En 119.28 Mts. con Francisco Camacho.

AL PONIENTE.— En 77.28 Mts., con Bordo de un río.

SUPERFICIE TOTAL. - 7,017.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico "La Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca, y esta Ciudad respectivamente, se expide el presente a los seis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

537.—16, 27 mar. y 10 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROCOPIO DELGADILLO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio "SILA", ubicado en el Barrio de la Concepción de esta Ciudad, medidas y colindancias: NORTE: 18.00 M. con Daniel Villarreal; SUR, igual medida con callejón; ORIENTE 25.00 M. con Román Arevalo; PONIENTE la misma medida con Angel Zúñiga.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México. A veinte de febrero de 1974. Doy fe.— el C. Primer secretario del Juzgado Primero Civil.

Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 538.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTORIA BUENDIA DE NAJERA, ENRIQUE BUENDIA HERNANDEZ Y CAMILO BUENDIA NEQUIZ, promueven Información de dominio, respecto del predio denominado "LA ARENA", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán en este Distrito Judicial, Victoria Buendía Hernández de Najera, tiene en posesión las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 22.85 M. con Enrique Buendía; SUR, igual medida con Camino Buendía Néquiz; ORIENTE, 10.00 M. con Concepción Najera PONIENTE igual medida con camino Enrique Buendía Hernández posee, NORTE: 22.85 M. con callejón; SUR igual medida con Victoria Buendía de N; ORIENTE 11.80 M. con Concepción Najera PONIENTE igual medida con camino; v. Camilo Buendía Nequiz, posee; NORTE: 23.20 M. con Victoria Buendía de N; SUR igual medida con Reyes Buendía; ORIENTE 11.00 M. con Concepción Najera PONIENTE: 11.90 M. con camino:

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a veinte de febrero de 1974.—Doy Fé.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil. Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 539.—16 20 23 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURELIA SOLANO ORTIZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "SACALCITITLA", ubicado en el pueblo de Los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 16.90 mts., con Pablo Ríos Arrieta; AL SUR: igual medida que la anterior, con Miguel Ríos Martínez; AL ORIENTE: 10.50 mts. con Alfonso Martínez Fernández; y AL PONIENTE: igual medida que la anterior, con callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Accos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

540.—16 20 23 mar.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

GREGORIA ROJAS.

Expediente 203/74 En el juicio ordinario civil de Usucapión, promovido ante este juzgado por el señor León Malvaez Valdés, con contra de usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de Edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.—Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Gaceta de Gobierno. Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1974, Primer Secretario P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

541.—16 27 mar. 10 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

CELIA MACEDO CASTILLO, por propio derecho promueve información ad-perpetuum sobre terreno ubicado San Andrés de las Gama este Distrito y se describe: Norte, dos líneas de 66.27 metros, con Casiano Colín y camino vecinal de pormedio, y 64.60 metros, con Feliciano Barraeta; Sur, dos líneas de 63.20 metros con Casiano Colín y 78.65 metros, con Soledad Macedo; Oriente, 129.22 metros, con Macelino Román y Poniente, dos líneas de 98.30 metros, con Marcelino Román y 19.70 metros, Casiano Colín.—Acuerdo C. Juez este Distrito, expido presente para publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Rumbo, editarse en Toluca, México, y demás lugares ordena ley, para quien se crea con derecho venga a deducirlo este tribunal legalmente.—Doy fé. Temascaltepec, Méx, a 23 de febrero de 1974.—El secretario del Juzgado. C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

542.—16 20 23 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

GONZALO NAVARRETE DOMINGUEZ promueve este Juzgado Información ad-perpetuum, predio rústico ubicada en Cerro Los Pericones, de Tejuipilco este Distrito y que se describe: Oriente, 600 metros con Flavia Mendoza viuda de Rodríguez; Poniente 950 metros con Saturnino Elizalde; Norte, 250 metros, con Filiberto León; Sur, 992 metros con Alfonso Navarrete.—Acuerdo Juez este Distrito, expido el presente para publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta Gobierno y El Rumbo, editarse en Toluca y demás lugares ordena ley, para los que se crean con derecho en este asunto lo deduzcan en términos legales.—Doy fé. Temascaltepec, Méx, a 23 de febrero de 1974.—El Secretario del Juzgado. C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

543.—16 20 23 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

ANTONIO DUARTE ONTIVEROS, por propio derecho promueve diligencias información ad-perpetuum sobre predio ubicado Salitre Nanchitilla Tejuipilco este Distrito, llamado "Plan del Obrador" mide y linda: NORTE, 910.00 metros, con Juan Mondragón, SUR, 577.00 metros, con Heriberto Puebla; ORIENTE, 985.00 metros, con Río Plaza de Gailos y PONIENTE, 540.00 metros con María Puebla.—Acuerdo Juez, expido presente para publicarse tres veces consecutivas tres en tres días, Gaceta del Gobierno y El Rumbo editarse Toluca, México y demás lugares ordena ley, para quien se crea con igual mejor derecho promovente, venga deducirlo este Juzgado. Doy fé. Temascaltepec, Méx., a 12 de febrero de 1974.—El Secretario del Juzgado. C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

544.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FELIX RODRIGUEZ AVILA, promueve esta Juzgado diligencias Información Ad-perpetuum, acreditar dicho medio posesión tiene sobre Sitio con casa denominado "SALITRERA" ubicado Calle Xico 2, Ayotlán, Municipio Ixtapaluca, éste Distrito, con superficie de 622.27 M2, de construcción 98.00 M2, mide y linda: NORTE, 28.84 Mts., Magdalena Ruiz López; SUR, 26.72 Mts., Pedro Díaz; ORIENTE, 22.16 Mts., Calle Xico; y PONIENTE, 22.64 Mts., Pedro Trueba Ruiz.—Su publicación tres veces, de tres en tres días en Gaceta Gobierno y "Rumbo", expídase presente en Chalco, Méx., a primero marzo 1974 Doy fé.—El Secretario Juzgado. Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

552.—16 20 23 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONSUELO ORTIZ CRUZ, promueve Información de Dominio, respecto del lote No. 13 Manzana 9, ubicado en la Col. San Juan Pantitlán, Municipio de Netzahualcōyotl, en este Distrito; medidas y colindancia: NORTE: 18.00 M. con Luis Guerrero García; SUR: 18.00 M. con Rosario Arrieta Buendía; ORIENTE: 08.00 M. con Ricardo Zea M. PONIENTE 08.00 M. con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, México Texcoco, México marzo 9 de 1974.—Doy Fé.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. de lo Civil. Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

554.—16 20 23 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PASCASIO GARDUÑO OROZCO promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Luis Mextepec: Norte, 157.65 Mts. Juan Fabila, Sur, 157.65 María Mónica Orozco Vda. de Garduño; Oriente, 16.25 Mts. Cándido Romero; Poniente, 16.25 Mts. Calle Altamirano. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fé.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García. Rúbrica.

560.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MA. MONICA OROZCO VIUDA DE GARDUÑO, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Luis Mextepec: Norte, 126.00 Mts. Pascasio Garduño, Sur, 157.65 Mts. Rosa Garduño, Oriente, 32.85 Mts. Silvestre Albarrán y otro; Poniente, 32.85 Calle Altamirano. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fé.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García. Rúbrica.

561.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SIMON GIRON DOTOR promueve Información de Dominio de terreno denominado "CASTULO" ubicado en San Miguel Totahuitlapilco, Mpio. de Mextepec: Norte, 15.37 Mts. Rómulo Rodríguez Mendiola, Sur, 15.37 Mts. Francisco Medina Terrán, Oriente, 25.00 Mts. Calle de Galeana; Poniente, 25.00 Mts. Ernesta García. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fé.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

562.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIA ALANIS RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltilán: Poniente, 23.00 Mts. Felipe Peña, Norte, 92.40 Mts. Ofelia Rodríguez, Sur, 92.40 Rita Rodríguez, Oriente 23.00 Mts. Calle de La Presa. Para su publicación "Gaceta de Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., nueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

553.—14, 20 y 23 mar.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FLORENTINO RUBI ROMERO, en el Exp. 274/974, promueve Información de Dominio, respecto de casa compuesta de 2 piezas, construcción antigua y patio anexo, ubicada en Isabel La Católica No. 112 en Santa María Yanquitalpan, de este Distrito, mide y linda: Oriente, 23.60 Mts. con Apolinar Valdés; Sur, 11.60 Mts. con Francisco Escalona; Poniente, 23.60 Mts. con Francisco Escalona; y Norte, 10.85 Mts. con calle Isabel la Católica, superficie aproximada de 264.79 M2.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero". Para que quien se crea con derecho lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

557.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 744/972, promovido por OSCAR BASTIDA CARDENAS, en su carácter de endosatario en procuración de JOSE CALLEJO BUSTAMANTE, en contra de ARTURO SUAREZ ARAUNA, se señalan las ONCE horas del día VEINTICINCO de MARZO del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate: UN coche marca PLYMOUTH BARRACUDA, modelo 1968, con Registro Federal de Automóviles ... 1318991, motor 8-08901, serie 8108901, HARD— TOP, placas de circulación 17 LKJ, para el bienio 70-71 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la suma de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fué fijado por los peritos. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a cinco de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Sr. del Juzgado Segundo Menor Municipal, P. en Der. Guillermo García Estrada.—Rúbrica.

558.—16, 20 y 23 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el Expediente 13/973, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por OSCAR LEONEL MURGA, en contra del Doctor BARTOLOME SOSAS JIMENES fueron señaladas las 12.00 del día 22 de Marzo del año en curso para que tenga lugar la segunda Almoneda de remate del bien embargado y que lo es una Consola Transuniversal con radio tocadiscos Garrad, Comedor 11 piezas, Estufa Super Matic, 14 libros de medicina y otros, sirviendo como base la cantidad de \$5,140.00 pesos con deducción del 10%: lo que se hace saber al público en general, quienes en caso de haberlos deberán exhibir la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicho numerario, y a los demás interesados por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por una sola vez por tratarse de muebles.—Zumpango, Méx., a 8 de Marzo de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serano.—Rúbrica.

559.—16 mar.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

SIMPSON, S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Simpson, S. A. de C. V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el lunes 16 de abril de 1974, a las 12:30 horas, en el domicilio social de la Sociedad sito en el edificio No. 104 de la calle de Newton, de la ciudad de Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de Resultados del pasado Ejercicio social.
- III.—Aplicación en su caso de las utilidades del pasado ejercicio social.
- IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes al Comisario y a los miembros del Consejo de Administración.
- V.—Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- VI.—Lectura y aprobación del acta.

Toluca, Méx. 8 de marzo de 1974.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

Ing. Juan J. Martínez Tejada

Rúbrica.

Presidente.

553.—16 mar.

JET SUPER SERVICIO, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de JET SUPER SERVICIO, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en, Av. Hidalgo Pte. No. 405-1 de Toluca, Méx., el día 29 de marzo de 1974 a las 9.00 p.m. horas y que se registrá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.
- 4.—Informe de la Administración por 1973 y Estados Financieros.
- 5.—Informe del Comisario.
- 6.—Nombramiento de Funcionarios.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

Atentamente.

Toluca, Méx. a 9 de marzo de 1974.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Gabriel Abraham H.

Rúbrica.

545.—16 mar.

GRAFICOS ADMINISTRATIVOS, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GRAFICOS ADMINISTRATIVOS, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en, Av. Hidalgo Pte. No. 405-1 de Toluca, Méx., el día 29 de marzo de 1974 a las 8.30 p.m. horas y que se registrá bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.
- 4.—Informe de la Administración por 1973 y Estados Financieros.
- 5.—Informe del Comisario.
- 6.—Nombramiento de Funcionarios.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

Atentamente.

Toluca, Méx. a 9 de marzo de 1974.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Gabriel Abraham H.

Rúbrica.

546.—16 mar.

VERTICE, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de VERTICE, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en Av. Hidalgo Pre. No. 405-1 de Toluca, Méx., el día 29 de marzo de 1974 a las 8:00 p.m. horas y que se registrará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.
- 4.—Informe de la Administración por 1973 y Estados Financieros.
- 5.—Informe del Comisario.
- 6.—Nombramiento de Funcionarios.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

Atentamente.

Toluca, Méx. a 9 de marzo de 1974.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION,
Sergio Velasco Sánchez.
Rúbrica.

547.—16 mar.

CLUB CAMPESTRE SAN CARLOS, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CLUB CAMPESTRE SAN CARLOS, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en Av. Hidalgo Pre. No. 405-1 de Toluca, Méx., el día 29 de marzo de 1974 a las 7:00 p.m. horas y que se registrará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.
- 4.—Informe de la Administración por 1973 y Estados Financieros.
- 5.—Informe del Comisario.
- 6.—Nombramiento de Funcionarios.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

Atentamente.

Toluca, Méx. a 9 de marzo de 1974.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION,
Sergio Chávez Gómez.
Rúbrica.

548.—16 mar.

ACEROS ANGLO, S. A. DE C. V.

A V I S O

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ACEROS ANGLO, S. A. DE C. V.

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de ACEROS ANGLO, S. A. DE C. V., celebrada el 29 de septiembre de 1969, se acordó reducir el capital social mínimo a la cantidad de \$25,000.00 M.N., reformándose la cláusula quinta de la escritura social.

Toluca, Estado de México, a 4 de marzo de 1974

David H. Brill, Jr.
Rúbrica.
Secretario.

550.—16, 27 mar. y 10 abril.

CORPORACION GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CORPORACION GENERAL DE INVERSIONES, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en Av. Hidalgo Pre. No. 405-1 de Toluca, Méx., el día 29 de marzo de 1974 a las 8:00 p.m. horas y que se registrará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.
- 4.—Informe de la Administración por 1973 y Estados Financieros.
- 5.—Informe del Comisario.
- 6.—Nombramiento de Funcionarios.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

Atentamente.

Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1974.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION,
Eduardo Monroy Cárdenas.
Rúbrica.

549.—16 mar.

FRUEHAUF DE MEXICO, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Fruehauf de México, S. A., para que concurren a la Asamblea Ordinaria que tendrá verificativo a las doce horas del día tres de abril del presente año, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en el kilómetro veintinueve y medio de la Carretera de Circunvalación en Toluca, Estado de México. La Asamblea se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Discusión, aprobación o modificación del balance formulado al 31 de diciembre de 1973, después de oído el informe del Comisario y adopción de las medidas que se juzguen oportunas.
- II.—Nombramiento del Consejo de Administración, Funcionarios y Comisarios.
- III.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los Consejeros y Comisarios.
- IV.—Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Se hace notar a los Accionistas que de conformidad con el párrafo IV de la Cláusula Octava de los Estatutos Sociales, para poder ser admitidos en la Asamblea y acreditar su tenencia de acciones, deberán depositar los títulos representativos de éstas de que sean poseedores, con el Secretario de la Sociedad o en cualquier Banco o Institución Financiera, nacional o extranjera y en ese caso el depositario deberá dar aviso por cualquier medio, incluso por telégrafo, al Secretario de la Sociedad antes de la hora y fecha de la Asamblea, en el sentido de haber quedado constituido el depósito.

Coacalco, Estado de México, a 7 de marzo de 1974.

Lic. Francisco García-Zarco Osorio.
Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

551.—16 mar.

BANCO MEXICANO DE TOLUCA, S. A.

ANTES

BANCO AGRICOLA Y GANADERO DE TOLUCA, S. A.
Institución de Depósito, Ahorro y Fideicomiso.
Av. Independencia No. 102.
Toluca, Méx.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1973

A C T I V O	P A S I V O Y C A P I T A L
Caja y Bancos de México.	\$178,404,381.69
Bancos del País y del Extranjero.	53,181,532.18
Otras Disponibilidades.	293,202.00
	2,852,794.37
	\$234,731,910.24
Valores Gubernamentales y Depósitos con Inst., en Banco de México, S. A.	22,645,400.00
Valores de Renta Fija.	1,556,800.00
Acciones.	122,523.60
	3,343,096.58
	2,965,862.04
Menos Reserva por Baja de Valores.	
Descuentos.	
Préstamos Directos y Prendarios.	\$ 20,000,000.00
Préstamos de Habilitación o Avío.	8,000,000.00
Préstamos Refaccionarios.	4,150,098.34
	2,094.93
	18,344,267.15
Deudores Diversos (Neto)	2,192,073.88
Otras Inversiones (Neto)	
Mobiliario y Equipo.	
Menos Reservas.	
Inmuebles de Acciones de Soc. Inmobiliaria.	
Cargos Diferidos (Neto)	
	283,709,859.61

C U E N T A S D E O R D E N	
Títulos descontados con nuestro endoso.	\$ 36,151,116.48
Apertura de Créditos Irrevocables.	7,677,537.63
Otras Obligaciones Contingentes.	1,290,139.69
	\$ 45,118,793.80
Bienes en Fideicomiso o Mandato.	15,003,374.84
Bienes en custodia o en Administración.	152,930,895.59
Cuentas de Registro.	46,651,586.66

El presente Balance General se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, para la agrupación de cuentas habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día y la autenticidad y exactitud de los datos que contiene han sido aprobados y dictaminados por los administradores y comisarios de la sociedad en los términos del artículo No. 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y organizaciones auxiliares.

Se hace constar que de las inversiones en valores la cantidad de \$1,946,000.00, representan activos cedidos en garantía a cargo de la Institución.

El presente Balance fué aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 1o. de Marzo de 1974, según consta en el libro de Actas respectivo.

DIRECTOR GENERAL
Sr. Carlos Scaugell A.
Rúbrica.

DIRECTOR
Sr. Jorge Ceballos Silva.
Rúbrica.

SUB GERENTE CONTADOR
Sr. Miguel Martínez Reyes.
Rúbrica.

INMOBILIARIA "BANAGA", S. A.

Sociedad Inmobiliaria
 Av. Independencia Ote. No. 102.
 Toluca, Méx.

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1973.

A C T I V O

CIRCULANTE.	
Bancos	\$ 88,480.77
Deudores Diversos	63,207.58
Inversiones en Valores	250,000.00
	\$ 401,688.35
FIJO	
Edificios	\$ 6,567,343.80
Menos:	
Reserva para Depreciación	278,701.45
Maquinaria	4,150.00
Menos:	
Reserva para Depreciación	3,268.09

DIFERIDO.	
Pagos Anticipados	1,378.45
Gastos por Amortizar	58,743.00
Menos:	
Rva. para Gastos Amortizables	26,067.15
	\$ 34,054.30
	\$ 6,725,266.91

P A S I V O

CIRCULANTE.	
Acreedores Diversos	\$ 401.25
Prov. para Oblig. Diversas	14,774.70
	\$ 15,175.95
DIFERIDO.	
Rentas Cobradas por Anticipado	32,837.50
CAPITAL CONTABLE.	
Capital Social	6,000,000.00
Reserva Legal	\$ 71,339.53
Utilidad por Aplicar,	306,800.59
	378,140.12

PERDIDAS Y GANANCIAS	
Utilidad Líquida en el Ejercicio	299,113.34
	\$ 6,725,266.91

CUENTAS DE ORDEN

Fianzas	\$ 14,000.00
Valores en Garantía	14,000.00
	\$ 28,000.00

PRESIDENTE
 Jaime Pans Hernández.
 Rúbrica.

COMISARIO.
 Enrique Y. Enríquez.
 Rúbrica.

El presente Balance General fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 1o. de Marzo de 1974, previo Dictamen favorable del Comisario.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales	
Por un año	\$100.00	Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Por seis meses	55.00	Palabra por dos publicaciones	0.75
Por tres meses	30.00	Palabra por tres publicaciones	1.00
EJEMPLARES:		Administrativos y Generales:	
Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Balances	300.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, Convocatorias y documentos similares:	
		Por Plana o Fracción...	150.00

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

- De tipo Popular a:\$175.00 por plana o fracción
- De tipo Industrial a:\$200.00 por plana o fracción
- De tipo Residencial u otro género:\$300.00 por plana o fracción

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras barriadas o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de los erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs., de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos de biendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

N O R M A S:

UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.

DOS.—Las copias certificadas se desoacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.

TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.

CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojcen, toman nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
 "GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.